



Christopher Glasscock

Asociado

Panamá

TEL: +507 2153215

EMAIL: cglasscock@lovill.com

Christopher Glasscock es asociado en el equipo de resolución de disputas en LOVILL. Sus áreas de práctica incluyen litigios nacionales e internacionales en materia civil y comercial, así como experiencia en arbitrajes internacionales bajo las Reglas CCI, CIADI, CNUDMI y CECAP, en disputas sobre construcción, logística, joint ventures y representación de Estados. Es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Santa María la Antigua de Panamá, y posee una Maestría en Derecho (LL.M) en Derecho Comercial y Económico Internacional con un Certificado en Arbitraje Internacional y Resolución de Disputas del Centro de Derecho de la Universidad de Georgetown.

Entre otros aspectos relevantes, Christopher desarrolló su experiencia laboral internacional trabajando en la sede de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), en París (2018), y en el Departamento de Arbitraje Internacional de un bufete de abogados internacional en Washington DC (2020). Además, Christopher publica y participa regularmente en cuestiones de solución de controversias y derecho internacional público.

Actualmente es miembro de la Federación Interamericana de Abogados (FIA), Asociación Hispana de Abogados - Capítulo DC, Colegio Nacional de Abogados de Panamá, Fundación LOVILL, ICC Global Internship Alumni y CSPC Presidential Fellows Program.

CASOS RELEVANTES EN DISPUTAS COMERCIALES

Asesoría a una empresa multinacional holandesa en la industria de bienes de consumo, en una disputa contra una corporación panameña por trece (13) millones de dólares bajo las Reglas de la CCI. Representación del cliente en las negociaciones que llevaron a una solución amistosa de la disputa entre las partes, lo que permitió la continuación de su relación comercial.

Representación de dos empresas extranjeras de la industria hotelera en un arbitraje comercial internacional por cuatro (4) millones de dólares bajo las Reglas de CeCAP, que involucra la construcción y desarrollo de un proyecto hotelero internacional en la Ciudad de Panamá.

Asesoría a una empresa extranjera del sector de la construcción en un arbitraje comercial internacional por diez (10) millones de dólares bajo las Reglas de la CCI.

Representación de una empresa multinacional en las industrias de la construcción, inmobiliario y minorista, en un plan de reorganización para preservar trescientos (300) millones de dólares en activos en Panamá. Confección de la estrategia de reorganización y reestructuración financiera, negociaciones estratégicas integrales con acreedores y accionistas, así como como la entrega de soluciones comerciales sólidas compatibles con las nuevas leyes y regulaciones en materia de COVID19.

INDUSTRIAS

Construcción e Infraestructura
Banca y Finanzas
Telecomunicaciones
Bienes Raíces
Logística y Distribución
Bienes de Consumo
Estados Soberanos

ÁREAS DE PRÁCTICA

Resolución de Conflictos
Negociación
Conciliación
Arbitraje
Litigios
Derecho Corporativo y de Negocios
Clientes Privados
Insolvencia

EDUCACIÓN

Universidad Católica Santa María la Antigua (Panamá), Licenciatura, cum laude

Universidad de Georgetown (Washington, D.C.), Maestría (LL.M) en Derecho Internacional Empresarial y Económico, honores

Universidad de Georgetown, Certificación en Arbitraje Internacional y Resolución de Disputas

IDIOMAS

Inglés
Español

HABILITACIONES PROFESIONALES

Admitido para ejercer en la República de Panamá



INDUSTRIAS

Construcción e Infraestructura
Banca y Finanzas
Telecomunicaciones
Bienes Raíces
Logística y Distribución
Bienes de Consumo
Estados Soberanos

ÁREAS DE PRÁCTICA

Resolución de Conflictos
Negociación
Conciliación
Arbitraje
Litigios
Derecho Corporativo y de Negocios
Clientes Privados
Insolvencia

EDUCACIÓN

Universidad Católica Santa María la Antigua (Panama), Licenciatura, cum laude

Universidad de Georgetown (Washington, D.C.), Maestría (LL.M) en Derecho Internacional Empresarial y Económico, honores

Universidad de Georgetown, Certificación en Arbitraje Internacional y Resolución de Disputas

IDIOMAS

Inglés
Español

HABILITACIONES PROFESIONALES

Admitido para ejercer en la República de Panamá

CASOS RELEVANTES EN REPRESENTACIÓN DE ESTADOS

Representación de una entidad estatal extranjera en una controversia civil por ciento treinta (130) millones de dólares relacionada con la desviación de fondos públicos, fraude e incautación de bienes privados consecuencia de un fraude bancario a raíz de una crisis financiera en el estado representado.

Representación de una entidad estatal financiera extranjera en un proceso de anulación de un caso de arbitraje internacional bajo reglas CCI por treinta (30) millones de dólares, ante la Sala Cuarta de Negocios Generales de la Corte Suprema de Justicia.

Representación de una entidad petrolera extranjera de propiedad estatal en una compleja disputa por doce mil novecientos (12.900) millones de dólares que surgió de un reclamo contractual presentado por un grupo de fundaciones ecuatorianas, producto de supuestas afectaciones al ambiente en las Amazonas.

Representación de un Estado en el proceso de ejecución de una sentencia extranjera por seiscientos (600) millones de dólares en múltiples jurisdicciones, incluyendo Ecuador, Panamá y Estados Unidos.

Representa y asesora a un Estado en las investigaciones y procesos penales ante Tribunales panameños, en relación a un fraude multimillonario.

Caso relacionado con un estado sudamericano en un arbitraje bajo reglas CNUDMI contra una empresa minera norteamericana. La disputa surgió por la revocación por parte del Estado de una licencia para explorar y explotar una mina de oro debido al daño ambiental y la protección de las comunidades indígenas.

Caso relacionado con un Estado sudamericano en un Procedimiento de Anulación del CIADI contra inversores suizos por un laudo que concede diecinueve (19) millones de dólares. La disputa surge a raíz de la validez de un anexo a un contrato de concesión de carbón y la supuesta imposición de regalías excesivas.

ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES

“Panama: Law and Practice” (Panamá: Derecho y Práctica), Guía de Ejecución de Sentencias, Chambers & Partners, agosto de 2020.

“Panama: Trends and Development” (Panamá: Tendencias y Desarrollo), Guía de Ejecución de Sentencias, Chambers & Partners, agosto de 2020.

“Tendencias de España y Francia en la Aplicación de la Fuerza Mayor y Cláusula Rebus Sic Stantibus a raíz del COVID-19”, artículo LinkedIn, julio de 2020.

“Fuerza Mayor y Caso Fortuito: Su Aplicación en Contratos Comerciales bajo la Ley Panameña y Principios UNIDROIT en tiempos de COVID-19”, Very Young Arbitration Blog (VYAB), mayo de 2020.

“Análisis del Arbitraje Tributario en Panamá y su Aplicación”, artículo LinkedIn, junio de 2019.

“Apostar al Arbitraje como un método alterno de solución de conflictos en Panamá”, LOVILL Blog, junio de 2019.

“U.S.-Panama Relations and its Importance for the Security of the Panama Canal” (Relaciones EEUU-Panamá y su Importancia para la Seguridad del Canal de Panamá), Center for the Study of the Presidency & Congress, mayo de 2018.



INDUSTRIAS

Construcción e Infraestructura
Banca y Finanzas
Telecomunicaciones
Bienes Raíces
Logística y Distribución
Bienes de Consumo
Estados Soberanos

ÁREAS DE PRÁCTICA

Resolución de Conflictos
Negociación
Conciliación
Arbitraje
Litigios
Derecho Corporativo y de Negocios
Clientes Privados
Insolvencia

EDUCACIÓN

Universidad Católica Santa María la Antigua (Panamá), Licenciatura, cum laude

Universidad de Georgetown (Washington, D.C.), Maestría (LL.M) en Derecho Internacional Empresarial y Económico, honores

Universidad de Georgetown, Certificación en Arbitraje Internacional y Resolución de Disputas

IDIOMAS

Inglés
Español

HABILITACIONES PROFESIONALES

Admitido para ejercer en la República de Panamá

RECONOCIMIENTOS Y MEMBRESÍAS

RECONOCIMIENTOS

Reconocimiento de Excelencia para el Futuro por excelencia en estudios de Litigio y Arbitraje Internacional, CALI & Georgetown Law, junio de 2020.

Beca del Presidential Fellows Program otorgado por el Center for the Study of the Presidency and Congress (Washington, D.C.), 2017-2018.

Reconocimiento por Valiosa Contribución a la Vida Universitaria, Universidad Católica Santa María la Antigua, 2014-2015

MEMBRESÍAS

Georgetown International Arbitration Society (Sociedad de Arbitraje Internacional de Georgetown)

Hispanic Bar Association of the District of Columbia (Asociación de Abogados Hispanos del Distrito de Columbia)

Federación Interamericana de Abogados

Colegio Nacional de Abogados

ICC Global Alumni Network (Red de Ex Alumnos de la CCI Global)

LOVILL Foundation (Fundación LOVILL)

CSPC Presidential Fellows Alumni Group (Grupo de Ex-Alumnos de Becarios CSPC)

DISCURSOS Y CONFERENCIAS

Ponente, La Reorganización como Mecanismo Legal para las Empresas ante la Crisis y los Procesos Concursales en Panamá, Ciclo de Webinars LOVILL, Panamá, agosto de 2020. Organizador, Georgetown International Arbitration Month, Georgetown Law, Washington, D.C., febrero de 2020.

Ponente Invitado, Función y operatividad de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional y su Secretaría, IV Congreso de Derecho Internacional Público, Universidad de Panamá, Panamá, noviembre de 2018.